

JUNTA DE ANDALUCÍA**Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía en Córdoba**

Núm. 751/2019

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real

Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 20 de febrero de 2019 se ha registrado la entrada en el Depósito de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales la solicitud de depósito de la modificación de los estatutos de la Organización Profesional denominada Asociación de Empresarios de la Madera y el Mueble de Córdoba, en siglas UNIEMA, con número de Depósito 14000570, que ha sido resuelta favorablemente, y cuyo ámbito territorial es la provincia de Córdoba y el ámbito funcional las empresas que desarrollen actividades de primera y segunda transformación o comercialización de la madera y corcho y sus productos, derivados o afines, así como las empresas encuadradas en el sector hábitat, derivados y/o afines al mismo.

Córdoba, a 6 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente: El Jefe de Servicio de Admon. Laboral Rogelio Borrego Martínez.